

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA DE LA EBAU A TRAVÉS DE LA WEB-2019

“Antes de iniciar el proceso de matriculación, les aconsejamos leer detenidamente estas instrucciones”.

Los centros de bachillerato grabarán los datos en la siguiente aplicación web:

<https://campus.apps.unirioja.es/Acceso/inicio.jsp> Para acceder, deberán introducir el usuario y la contraseña que ya utilizaron recientemente para la carga de alumnos candidatos desde racima.

Tras la autenticación, el usuario accede a la pantalla de su centro. Al entrar en su centro aparece la pantalla de bienvenida, que se muestra a continuación:

Administrador de Acceso Web: PERESMA (IES Duques de Nájera) Convocatoria: Junio - 2010-11 Ayuda | Desconexión

Oficina de Cooperación Universitaria Oficina de Cooperación Universitaria

Está en: Inicio

Bienvenida/o a la Aplicacion web de Acceso a la Universidad.

A través de estas páginas podrá realizar la gestión del acceso a la Universidad.
En la parte superior puede consultar la ayuda de la página en la que se encuentre.
Cuando desee abandonar la aplicación pulse el enlace 'Desconexión' en la parte superior derecha para desconectar con seguridad.
Pulse alguna de las opciones de la parte derecha para comenzar.

Idioma: Castellano

- Alumnos candidatos a las pruebas de acceso
 - Listado de candidatos
 - Crear candidato
- Alumnos matriculados en las pruebas de acceso
 - Crear matrícula desde candidatos
 - Crear matrícula
 - Listado de matrículas
 - Informe de revisión de alumnos
- Imprimir certificado de alumnos matriculados
 - Certificado de alumnos matriculados
 - Imprimir recibos masivos

Para realizar la matrícula utilizaremos el segundo apartado **Alumnos matriculados en las pruebas de acceso:**

Al pulsar la opción **Crear matrícula desde candidatos**, nos mostrará la pantalla con la relación de todos los candidatos que están matriculados en su centro en 2º de bachillerato.

Seleccionaremos el candidato que vayamos a matricular en la EBAU y, al pulsar sobre él, pasamos al siguiente formulario:

La primera parte del formulario recoge los datos personales. Es conveniente repasar estos datos y si es necesario modificar alguno de ellos, se puede realizar desde aquí y grabar. Es importante que figure un nº de teléfono.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://pruebas-un.unirioja.es/Acce...>. The page title is 'UNIVERSITAS XXI - ...'. The browser's address bar shows 'Acceso Web - O...'. The page content is a registration form titled 'Datos personales del candidato'. The form is divided into three sections: 'Datos personales', 'Domicilio', and 'Otros datos'. The 'Datos personales' section includes fields for 'NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL' (72771915), 'Nombre' (FULANO), 'Primer apellido' (MENGANO), 'Segundo Apellido', 'Fecha de nacimiento' (7/7/1951), 'Sexo' (Hombre), 'País nacimiento' (GRECIA), 'Provincia nacimiento', 'Localidad nacimiento', 'Localidad extranjera o que no aparece en la lista', and 'Nacionalidad' (Española). The 'Domicilio' section includes fields for 'Avenida' (XXXXXX), 'Número', 'Piso', 'Letra', 'Escalera', 'País' (ESPAÑA), 'Provincia' (La Rioja), 'Localidad' (Logroño), 'Localidad que no aparece en la lista', and 'Código postal' (26005). The 'Otros datos' section includes fields for 'Teléfono', 'Teléfono móvil', 'Email', 'Descuento' (NORMAL), and 'Discapacidad'.

Matrícula de alumnos de bachillerato de primera matrícula.

La segunda parte del formulario recoge los datos académicos del candidato.

En primer lugar, grabaremos la nota media del bachillerato **con 2 decimales**.

Comprobaremos que la modalidad marcada por defecto es la correcta, especialmente los alumnos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, que el itinerario sea el que corresponda: Ciencias Sociales o Humanidades.

Fase Obligatoria: aparecen marcadas por defecto las siguientes materias:

- Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España y la 4º de modalidad
- En lengua extranjera deberá marcar: Inglés

Fase Opcional: Los candidatos podrán matricular hasta un máximo de cuatro asignaturas, entre todas las que aparecen en la relación, **diferentes a la materia de modalidad del 4º examen.**

A continuación, pulsar "Matricular".



Primera parte matrícula

Localidad que no aparece en la lista: ARNEDEDO

(*) Código postal: 22500

Otros datos

Teléfono:

Teléfono móvil:

Email:

(*) Descuento: NORMAL

Discapacidad:

Datos académicos del candidato

Formación profesional:

Subir nota:

(*) Nota media:

(*) Modalidad: Modalidad de Ciencias

Fase Obligatoria

- COMENTARIO DE TEXTO DE LENGUA CASTELLANA
 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
- MATERIA COMÚN DE EXÁMEN
 - HISTORIA DE ESPAÑA
- LENGUA EXTRANJERA
 - ALEMÁN
 - FRANCÉS
 - INGLÉS
 - ITALIANO
 - PORTUGUÉS
- MATERIA DE MODALIDAD DE 4º EXAMEN
 - MATEMÁTICAS II

Fase Opcional

- MATERIA DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

Segunda parte matrícula

HISTORIA DE ESPAÑA

LENGUA EXTRANJERA

- ALEMÁN
- FRANCÉS
- INGLÉS
- ITALIANO
- PORTUGUÉS

MATERIA DE MODALIDAD DE 4º EXAMEN

- MATEMÁTICAS II

Fase Opcional

- MATERIA DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO
 - ARTES ESCÉNICAS
 - BIOLOGÍA
 - DIBUJO TÉCNICO II
 - DISEÑO
 - ECONOMÍA DE LA EMPRESA
 - FÍSICA
 - FUNDAMENTOS DEL ARTE II
 - GEOGRAFÍA
 - GEOLOGÍA
 - GRIEGO II
 - HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
 - HISTORIA DEL ARTE
 - LATÍN II
 - MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II
 - MATEMÁTICAS II
 - QUÍMICA

Matricular

Matrícula de alumnos de bachillerato de convocatorias anteriores o alumnos nuevos.

Para efectuar la matrícula de aquellos alumnos de bachillerato, que superaron las pruebas en convocatorias anteriores y deseen presentarse a la EBAU en cualquiera de las dos fases para subir nota, deberán pulsar en “**Crear matrícula**”, cumplimentar los datos personales y académicos del alumno. Señalar la casilla de subir nota, así como la fase en la que desean subirla.

No es necesario introducir la nota previa que se solicita al marcar la casilla de subir nota.

Una vez matriculado el procedimiento a seguir es el mismo que el resto de alumnos matriculados desde candidatos.

Alumnos de matrículas anteriores

MUY IMPORTANTE:

- Se realizará este proceso con todos los estudiantes que vayan a realizar la Prueba.
- Una vez grabada la matrícula se puede imprimir el recibo del alumno. Los pagos de matrícula se realizarán preferentemente con este recibo en el Banco Santander. Si, excepcionalmente se realiza el pago mediante transferencia bancaria al número de cuenta 0049 6684 1428 1610 9694, deberán aportar el justificante al Centro, para su envío a la Universidad.
- Hay que tener mucho cuidado, ya que, a partir del momento en que se imprime el recibo y se paga, no se puede hacer ninguna modificación en la matrícula que suponga diferencia económica.

Si el recibo no se ha pagado y tuvieran que hacer alguna modificación, deberán contactar con el personal de la UR (M^a Paz o Esther -Tfnos: 941 299214 / 941 299132) para solucionar la incidencia y que puedan volver a generar el recibo de nuevo.

Matrícula en la Fase Opcional para los alumnos de Ciclos Formativos Superiores.

The screenshot shows a web browser window with the URL: <https://pruebas.ur.unirioja.es/Accesso/candidato.do?nivel=3&idAncla=idAnclaId/candidatoWebMatriculados=true&codigoCandidato=67480&mecache=1237395304>. The page title is 'Acceso Web - Oficina de Coop...'. The main content area is titled 'Datos académicos del candidato'. It includes a 'Formación profesional' checkbox which is checked. Below it are fields for 'Subir nota', 'Nota previa', 'Fase' (set to 'Todas'), 'Nota media', and 'Modalidad' (set to 'Modalidad de Ciencias'). There are two main sections: 'Fase Obligatoria' and 'Fase Opcional'. 'Fase Obligatoria' includes 'COMENTARIO DE TEXTO DE LENGUA CASTELLANA' (checked), 'MATERIA COMÚN DE EXÁMEN' (checked), and 'LENGUA EXTRANJERA' (ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, PORTUQUÉS). 'Fase Opcional' includes 'MATERIA DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO' (ARTES ESCÉNICAS, BIOLOGÍA, DIBUJO TÉCNICO II, DISEÑO, ECONOMÍA DE LA EMPRESA, FÍSICA).

Pueden incorporarse a la matrícula de los Centros, aquellos alumnos que estén en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de artes plásticas y diseño o Técnico Deportivo Superior, que deseen presentarse a la fase voluntaria para mejorar la nota de admisión en la Universidad.

Para cumplimentar la matrícula hay que acceder a la pantalla de bienvenida y pulsar sobre la opción crear matrícula, accederemos a los datos personales y académicos que tendremos que introducir

En la imagen datos académicos del candidato tienen que marcar la casilla de Formación profesional y la Modalidad FP (especialidad del ciclo formativo)

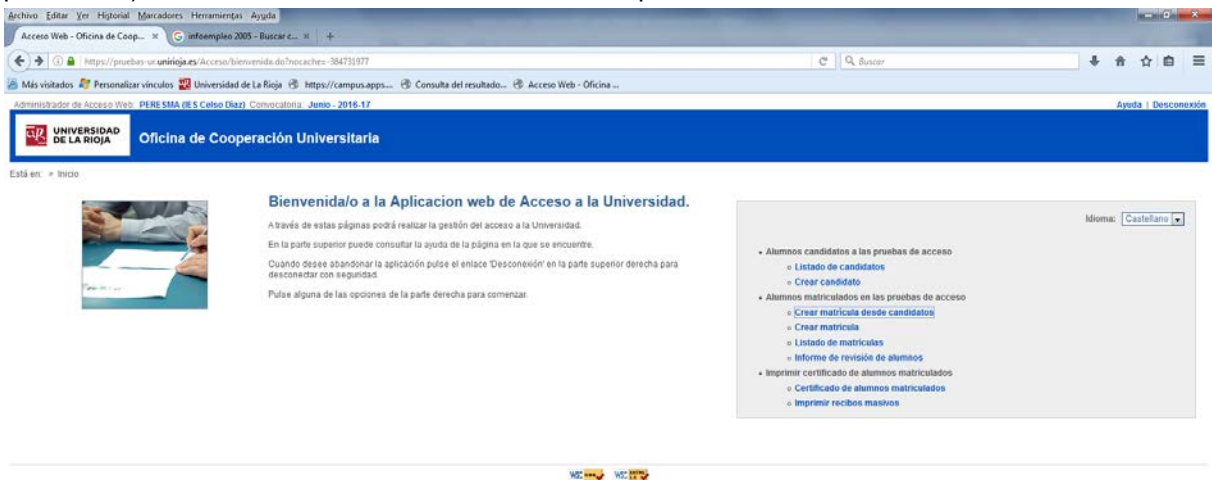
Al matricular un alumno de FP **sólo para la fase voluntaria**, no tienen que introducir la nota media de FP.

En el desplegable de modalidad FP aparecen las especialidades del ciclo formativo, siendo las que aparecen como TTS, las correspondientes a estos estudios de formación.

Una vez seleccionada la modalidad, el alumno podrá matricularse de un máximo de cuatro materias de la fase opcional, de las que se tendrán en cuenta para la admisión las dos asignaturas con mejor calificación.

Por último, una vez comprobado que se han matriculado todos los alumnos y hechas las comprobaciones que se estimen oportunas, deberán volver a la pantalla de Inicio. Desde esta

pantalla podrán verificar los listados de matriculados, informe de revisión de alumnos (certificado provisional), certificado de alumnos matriculados e impresión de recibos masivos.



En el listado de matriculados, les aparecerán los alumnos con recibo impreso o con recibo no impreso, dependiendo de su estado.

Finalmente, deberán imprimir y firmar el certificado de alumnos matriculados. No es necesario adjuntar DNI ni carnet de familia numerosa, ya que la Universidad de La Rioja, conforme el artículo 28 de la Ley 39/2015 verificará estos datos a través de las plataformas de intermediación de datos. No obstante, el estudiante podrá oponerse de forma expresa a esta comprobación. En tal caso deberá adjuntar la documentación acreditativa de estos requisitos y enviar cumplimentado el impreso que se envía (no autorización consulta vía telemática).

En el caso de los alumnos de Formación Profesional, deberán aporta la siguiente documentación:

- Los que a fecha 27 de mayo de 2019 no hubieran finalizado el ciclo formativo, deberán adjuntar la certificación académica oficial que establece el artículo 3 de la Orden EDU/3242/2010 de 9 de diciembre. En esta certificación deberá constar, para los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la formación en centros de trabajo y, en su caso, el módulo de proyecto.
- En el caso de alumnos que hubieran superado el correspondiente ciclo formativo en convocatorias anteriores, deberán aportar el certificado oficial de notas o el resguardo de haber abonado las tasas del título.